

SE CONVERTIRA la Finca Tenorio, en el Caballo de Troya, para la penetración judía en COSTA RICA??

La prensa vuelve a ocuparse de las pretensiones que el Comité pro-Refugiados Judíos, de New York, tiene respecto de la finca Tenorio.

Se dice ahora, que ese Comité está dispuesto a invertir hasta medio millón de dólares, en la colonización de aquella inmensidad de tierras guanacastecas: Colonización, que significa, alojamiento exclusivo de centenares de familias judías, que, por lo que sea, han sido desalojadas de otras tierras.

La prensa toda del país se ocupó, con caracteres sensacionales, del rotundo «NO» que el Jefe del Registro de la Propiedad, Licdo. don Alfredo Morales dió, el año antepasado, a quienes, instrumentos del celebrado Comité, pro-Refugiados, trataban de comprar Tenorio, para establecer en él, acaso, los mismos expedidos judíos, que quieren tierras, ahora, para sus tiendas.

Nosotros no combatimos el judío en cuanto hombre, sino en cuanto su *modus operandi*, en sus tácticas.

Y vuelve a dolernos otra vez, que haya quién en la patria, pretenda entregar, que eso es una entrega disimulada, tierra, a los judíos, para que aquí enraícen, y vengán a crear «un estado dentro de otro estado».

Por qué será, nos decimos, que pueblos de un desenvolvimiento cien veces mayor que el nuestro, y con una extensión de tierra, en la que bien puede caber, la patria chica nuestra, ciento veinte veces, por ejemplo, los Estados Unidos, no acoge, con posibilidades inmediatas de labor, a los refugiados judíos, sino que los proyectan hacia la América que está al otro lado del Río Bravo, estos pueblos sencillos, en donde la «Unidad de la fe» que es resorte mágico de grandeza, según Menéndez y Pelayo, eslabona la suerte de unos y otros hombres, sobre la realidad misma de las cosas?

Sólo por ella adquiere—decía el gran visionario español—un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime, sólo en ella se legitiman y arraigan sus instituciones, sólo por ella corre la savia de la vida, hasta las últimas ramas del tronco social. Sin un mismo Dios, sin un mismo altar, sin unos mismos sacrificios, sin juzgarse todos hijos de un mismo Padre y regenerados todos por un sacramento común, sin ver visibles sobre sus cabezas la protección de lo alto, sin sentirla cada día en los hijos, en su casa, en el circuito de su heredad, en la patria del municipio nativo, sin creer que este mismo favor del cielo que vierte el tesoro de la lluvia sobre sus campos, bendice también el lazo jurídico que El establece, con sus hermanos, y consagra con el óleo de justicia la potestad que él delega para el bien de la comunidad y rodea con el círculo de la fortaleza, al guerrero que lidia contra el enemigo de la fe o el invasor extraño, qué pueblo habrá grande y fuerte, qué pueblo osará arrojar con fe y aliento de juventud al torrente de los siglos? Esta UNIDAD se la dió a España el Cristianismo. (Así Menéndez y Pelayo, en los Heterodoxos españoles).

Nosotros sabemos, que su esta *aurea sacra fames*, lo que menos puede importar a un abogado que actúe en nombre del Comité pro-Refugiados Judíos de Nueva York, es el aspecto moral religioso, del asunto: el judío, que en Costa Rica, frente, a la legión cristiana, va a alzar su tienda, y que judío va a ser hasta en el modo de destazar su buey.

Pero concediéndole al abogado empeñado en hacer la nada despreciable transacción, (y que por el momento prefieren ocultar su nombre) el sentimiento de la fraternidad universal, se ha pensado en la legislación precisa que habrá de reatar necesariamente a los colonos judíos, al campo? Porque, se dice, que quienes vengán, necesariamente, han de laborar el campo.

Pensamos nosotros que si las estadísticas de los pueblos en donde viven judíos, acusan un porcentaje mínimo de agricultores judíos (porque ellos nacen para el comercio, como el pez para el agua), qué va a hacer esa legislación cuando los extranjeros advenedizos se «cansen» del laboreo de la tierra, y si no ellos, en sus hijos, exploten su aptitud natural?

Porque realmente poner a trabajar a los judíos en la tierra, es tan fenómeno tan divertido, como el que suelen dar ciertos trotamundos, al descender de los barcos en tierra extranjera, que, no siendo sino eso, resultan médicos y hasta agricultores o ingenieros.

Y no es que el judío, sea enemigo del trabajo. No, es que el oro para él no está en el campo, ahí donde Abel cosechó sus frutos, sino en el comercio en red, en

pulpo, con un sentido de absorción pasmoso, y una sola visión: la del plan de Israel hecho realidad, por el proceder universal judío. (Léase los Sabios de Sión).

Quienes tengan ojos para ver que vean: Los Estados Unidos, no quieren estas colonias, por más que en su seno existan los Comités pro Refugiados; Inglaterra y Francia, con tener extensiones fabulosas en colonias, prefieren, en una hora de estrecha fraternidad, con los judíos expulsados de Alemania, prefieren que vengán a correr suerte a América, quienes más cerca de ellos debieran estar en una hora de revanchas internacionales, cada vez más dolorosas. Y si, en cambio en Argentina, prevalidos los judíos, de su «título» de «agricultores» han logrado de colarse cerca de medio millón de ellos, que luego, se han esparcido, por todo el territorio, dedicados naturalmente, al comercio de explotación y absorción de la riqueza pública, eso no da derecho para creer, entre nosotros, en promesas par parte del Comité de Refugiados, ni en el anunciado de leyes de control etc., que se enuncian, para que los huéspedes cumplan en todo la reglamentación a que deban sujetarse.

Convenzáncen quienes nos lean, que muy poco favor hacen a Costa Rica quienes tratan de trasplantar el gravísimo problema social y económico que el judío ha creado en otras naciones.

Y para terminar, dejamos planteada la siguiente pregunta:

Se convertirá la finca Tenorio, en el Caballo de Troya para la penetración judía, en Costa Rica?

El 15 de Marzo partirá para los Estados Unidos el Prte. electo Calderón Guardia

En Washington será recibido por el Presidente Roosevelt

Como saben nuestros lectores, el Presidente electo Dr. Calderón Guardia, pasa sus últimos días de verano en la hacienda Paso Honda, de don Maximiliano Soto, en Guanacaste. Llegará, pues, a esta capital, de un momento a otro, para disponer su viaje a los Estados Unidos, a donde se dirigirá, por invitación expresa que que acaba de hacerle el Presidente Roosevelt, quien va de regreso a su patria, después de haber recorrido buena porción de las costas del Caribe, hasta Panamá, en jira de placer.

A propósito de todo esto transcribimos el siguiente comunicado, que dió «La Tribuna» de ayer, y que reviste excepcional interés:

«A bordo del destructor Lang. 27 U.—Después de inspeccionar las defensas del Canal de Panamá, el Presidente Roosevelt, declaró que para la adecuada protección de éste son indispensables más aeroplanos de combate y más baterías anti-aéreas. Refiriéndose a la área de defensa del Canal dijo que abarca la parte occidental del Mar Caribe, incluyendo el litoral de Centro América, y en el Oeste, una zona de seiscientas millas que alcanzan hasta el Ecuador, y dijo que en los planes de defensa debía tomarse en cuenta una

actividad que abarque todo el territorio y aguas de Centro América así como de Colombia, Ecuador y Venezuela.

Estas conclusiones fueron hechas por Roosevelt después de entrevistarse con el Presidente Boyd, quien hizo esta declaración: «Todos los que estamos embarcados en el mismo bote debemos cooperar en la defensa del Canal, porque todos perderíamos con su destrucción».

Roosevelt agregó que continuaría las conversaciones sobre la defensa del Canal con el Presidente electo de Costa Rica, Calderón Guardia, quien saldrá para Washington el 15 del mes de marzo próximo. Se trata de una colaboración moral de los gobiernos y pueblos cercanos al Canal, considerado como una obra de beneficio continental y mundial. Algunos estiman que en caso de un ataque contra esta obra, las escuadras de defensa tendrían que operar en aguas centroamericanas y colombianas del Pacífico y hasta es posible que se apoyarían en parte o en su totalidad en la isla del Coco de Costa Rica, en cuyas aguas estuvo el Presidente Roosevelt pasando su temporada de pesca hace cuatro días».

Ayer pidió el Gobierno 10 mil quintales de azúcar al Perú

En estos días se ha venido hablando con insistencia del alza del precio del azúcar, por haberlo así dispuesto la Comisión de Abastos de San José, que consideró prudente hacerlo, y con vista de la necesidad de elevar el precio de la caña.

Ayer por la mañana la Oficina Técnica del Trabajo, ordenó al Resguardo de esta capital, con instrucciones superiores, proceder a investigar en el comercio mayorista de la ciudad, si efectivamente se estaba vendiendo el azúcar a más del precio que exige la ley, esto es, a diez y ocho colones. Tal investigación dió por

resultado que esos precios eran los corrientes, ya que la especulación se había terminado al solo anunciarse que el Gobierno importaría azúcar inmediatamente, como en efecto lo ha hecho ayer miércoles, al medio día, pidiendo diez mil quintales al Perú, a un precio de dos dólares quince centavos, más los gastos de fletes y otros pormenores.

De todas maneras, el problema del azúcar se ha resuelto convenientemente y en ello ha participado muy bien la citada Oficina Técnica del Trabajo, atendiendo las sugerencias del Ejecutivo muy especialmente.

Mañana se hará la declaratoria de elección del Presidente Dr. Calderón Guardia

Para mañana viernes se ha dispuesto, de acuerdo con la ley y la Constitución, el conocimiento de la documentación del Gran Consejo Electoral, sobre elección de Presidente de la República y de diputados al Congreso celebrada el 12 de febrero corriente.

Todo está listo para que la documentación referida sea entregada por el Gran Consejo a la Comisión de Legislación del Congreso, hoy jueves por la mañana o al medio día, a fin de que esta Comisión proceda a redactar el dictamen de ley y lo presente al Congreso mañana viernes.

Al efecto, se han dado instrucciones al director de La Gaceta, para que incluya en la edición de mañana viernes este dictamen, ya que en la tarde el Congreso procederá a dispensarle los trámites legales y a hacer la declaratoria de la elección expresada.

Asimismo, hemos sabido que el diputado comunista, Mora, no asistirá a la sesión de mañana, pues se ha ido para Parrita, y expresó en la Secretaría del Congreso que no habría dificultades ni quería asistir a dicha sesión.

Welles, Embajador de Paz, estará hoy en Berlín

Helsingfors, 28.—Las operaciones del frente de Karelia continúan desarrollándose sin grandes cambios en las posiciones de ambos bandos, pero según los mensajes procedentes del norte, los rusos han llegado en su ofensiva hasta los alrededores de Nautsi, que queda a setenta y cinco millas al sur de la costa ártica, habiéndose visto obligados los finlandeses a retroceder unas ocho millas.

SE ESTIMA QUE ALEMANIA NO LANZARA SU OFENSIVA DE PRIMAVERA

Londres, 28.—El general Sir Hubert Gough publica un artículo en la revista English-Speaking en el cual aboga por una ayuda abierta e inmediata de los aliados

a Finlandia, diciendo que la resistencia de Gran Bretaña y Francia a la actitud agresora de la Unión Soviética influye favorablemente en los sentimientos de Italia hacia los aliados. Agrega que es muy posible que Hitler no se decida a lanzar la anunciada gran ofensiva en el frente occidental en este verano, para dedicar todas sus energías a aumentar su control económico sobre la Europa Central.

PASO POR MILAN EL SUBSECRETARIO WELLES

MILAN, 28.—El subsecretario Welles fué saludado por el cónsul y la colonia norteamericana en esta ciudad a su paso para Zurich, al medio día.

NOTICIAS BREVES

El martes llegó a esta capital, Andrés Segovia, el más grande guitarrista contemporáneo, y quien se presentará mañana en el Nacional, a las 8, en un único concierto.

Hay verdadera ansiedad por oír, este genio del cordaje, familiarizado con los círculos de arte europeos y americanos, y definitivamente

te consagrado como genial, en su interpretación, composición y ejecución musical.

Andrés Segovia, es, pues, una de esas tantas celebridades, de fama universal, que de cuando en vez, tardamente, pasan, como la luz de un cometa por nuestro cielo.

Organos de la Nueva España

Por Francisco Javier Hernández
(Concluye.)

En los primeros tiempos, todos los músicos que aquí había eran organistas y maestros de capilla. En la "Descripción del Arzobispado de México" se refiere que en la encomienda del conquistador Gonzalo Gerero, posteriormente alguacil mayor de México, se inscribió a los indios, que más tarde tocaban en las iglesias.

A fines del Siglo XVII (Octubre de 1692) llegó a tierras de esta Nueva España el maestro Tiburcio Sans, para colocar un órgano en la Catedral, ayudado por su hermano Félix y por Juan de Rojas, de quien se asegura que construyó la caja del mismo instrumento y la sillería del coro. La "Gaceta de México," en su número de Marzo de 1733, da cuenta de la inauguración del "órgano grande de la Catedral de Guadalupe," construido por José Nasarre y habla también del maestro constructor Clemente Dávila.

Se ha dicho que los de la Catedral de México fueron importantes; sin embargo, hay datos que explican que fueron hechos aquí, en el Siglo XVIII, precisamente por José Nasarre; las mismas noticias de la "Gaceta," así lo hacen suponer, en donde se hace resaltar el contraste de la producción en ropea. Grande fue el alborozo de la ciudad cuando se hicieron las inauguraciones de estos órganos monumentales; se efectuaron toda clase de festejos populares y a las ceremonias oficiales asistieron arzobispos y ayuntamientos, la Real Audiencia y la nobleza. "La Gaceta," del 23 de Octubre de 1736 (pág. 851), refiere lo siguiente: "Los días 10 y 11 se hizo entrega de los dos suntuosos órganos de esta Metropolitana, que consta cada uno de primorosa y bien tallada caja de exquisitas maderas; tiene diez y siete varas de alto y once de ancho, y haciendo asiento en la hermosa tribuna llena de todo aquel hueco y sube hasta arriba del medio punto que al sitio corresponde; y su formal composición se reduce a un capaz secreto suficiente a que suenen por ambas vistas al impetuoso viento que despiden cinco fuelles de marca mayor, que lo comunican de alto a bajo sin ser vistos ni oídos, por ser contenidos en lo interior y más alto de las cajas, que son tan corpulentas que cada una encierra en lo interior y en sus fachadas tres mil trescientas y más de cincuenta flautas, de que se forman las armoniosas mixturas de sus flautados llenos, cornetas, trompetas, clarines, nazardos, ecos, tambores, campanas, cascabeles, violines, flautoles, bajocillos y todo lo demás que constituye un órgano". Hermosos ejemplares son éstos, en verdad, cuyos cuatro costados muestran bellas esculturas de ángeles, tocando diversos instrumentos, y cuya talla, en finas maderas, luce en todo su esplendor el churriguero, como aleluyas de prestigio y de arte, recordando a los ebauistas. Artífices de revelantes méritos.

Los órganos substituyeron al clavicordio tan en uso en las casas aristocráticas de la Nueva España. El organista mayor de la catedral duranguense, Mariano Placeres, y el Maestro Manuel Careaga, concibieron la idea de adaptar un órgano a un piano, instrumentos que ellos mismos hicieron con miras comerciales, asegurando que tenía el mérito de las obras extranjeras, y que, además, ésta era una novedad, ya que poseía la particularidad de poderse tocar separadamente el piano y el órgano, o los dos al mismo tiempo. El órgano, constaba de "cuatro mixturas que componen quince combinaciones, deducidas de cuatro

partes que son: flautado bordón octava clara, decena dulce y lleno claro".

Hay infinidad de datos dispersos y curiosos que hablan de los órganos de Nueva España. Todo esto ha sido un poco olvidado, no obstante de que se trata de algo muy interesante, pues en ello se hallarían reunidos los datos histórico, artístico y musical. No sólo son dignos de elogio nuestros órganos, por sus cualidades melódicas, sino por la belleza de sus tallados artísticos y la excelencia de las maderas preciosas que se escogían para construir sus incomparables cajas. Aún los más modestos poseen un timbre de mérito por su antigüedad y por su origen local, en cuya obra se aprecia la técnica y los conocimientos europeos, y la intervención material y artística de las manos de los obreros indígenas. Cuántas obras de éstas permanecen ignoradas en los conventos y humildes capillas de villorrios, tal vez sin importancia aparente, en donde el templo es pequeño, "pero grande el órgano". Entre estos podríamos citar algunos que existen aquí mismo, en Churubusco, Tepotzotlán, Tlalneantla; o en Guanajuato, Puebla, Querétaro, etc.

Instrumentos notables son, en primer término, los grandes órganos de la Catedral Metropolitana ya mencionados; el de la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, tal vez el más antiguo y uno de los mejores, de gran sonoridad, a pesar de que su talla no es muy grande; el de la iglesia de San Francisco, hecho aquí en México, cuyas voces son melodiosas y claras; el primitivo instrumento que se hallaba instalado en la Colegiata de Guadalupe, desplazado por el moderno, musicalmente hermoso, y los otros dos que allí mismo existen también. En Taxto, el de Santa Prisca, es un bellísimo ejemplar artístico, así como también el de San Martín Texmelucan. Los de la Catedral de Puebla, muy parecidos a los de la Iglesia máxima de México.

Se invertían sumas considerables para la fabricación de estos instrumentos. Don Mariano F. de Echeverría y Veytia, en su historia de Puebla; consigna el dato que se refiere a la construcción de uno, mandado hacer por Bernard Peralta en 1779, cuyo costo fue de cinco mil pesos, afirmando que en el Reino no había otro igual. Lo construyeron José Miguel Chacón y su hijo Manuel José, para la Iglesia de San Agustín. El de Nueva Galicia costó en 1733, dos mil trescientos cincuenta pesos, según noticia de "La Gaceta" de marzo del mismo año. El 12 de diciembre de 1753, estrenó el de la iglesia de la Congregación, en Querétaro, con un costo de tres mil quinientos ochenta y dos pesos, tres y medio reales, cuyo constructor lo fué don Ignacio Casas, queretano, el mismo que hizo uno pequeño que está en coro bajo del Convento de Santa Rosa de Viterbo, en la ciudad de Opatlán. (1759).

Sería de desearse diremos por último, que en México se fomentaran las audiciones de órgano, cosa tan común y predilecta en los países europeos y aún en los Estados Unidos. Tenemos aquí elementos que podrían proporcionarnos el deleite de escuchar algunos de nuestros órganos que poseemos, antiguos y modernos; sería entre nosotros, un acontecimiento nuevo y atractivo, en bien de la cultura musical, que tan divorciada de nuestro ambiente se halla por ahora. Muchas revistas tienen en Europa, consagradas secciones especiales, en donde se habla de los conciertos de esta

Sección dedicada a Juan Viñas: magnífica labor espiritual realiza el Padre Delio Arguedas. Historia de la Municipalidad del Cantón Jiménez

Redacta Franklin Monestel Vincenzi
LA LABOR DEL PADRE ARGUEDAS

Apóstol de Dios dotado de las más puras virtudes; sacerdote talentoso; ministro que guía a sus feligreses con certidumbre de éxito; ese es el estimable Pbro. don Delio Arguedas, actual cura párroco de Cantón de Jiménez, cuya labor espiritual es digna del más cálido elogio. Sus feligreses lo quieren con afecto noble y en todas las actividades de Juan Viñas se consulta su consejo sabio y prudente. Con él conversamos durante nuestra permanencia en aquella ciudad y se manifiesta muy satisfecho de la comprensión cristiana y del elevado espíritu de fe de los dignos hijos de su Parroquia. Llegue hasta el culto Padre Arguedas nuestra enhorabuena por la meritoria labor que en pro del hermoso Reino del Divino Jesús, lleva a cabo en el Cantón mencionado.

Historia de las

Municipalidades

Conforme lo prometimos en edición anterior, ofrecemos a seguido algunos detalles del valioso estudio que acerca de la historia de las municipalidades del Cantón Jiménez, nos facilitara el activo Tesorero Municipal

de Juan Viñas, caballero don Asunción Ramírez. Esos datos son los que siguen:

«En el Cantón Jiménez, a las doce del día seis de setiembre de mil novecientos tres, reunida en la Jefatura Política la Asamblea Electoral, según decreto número ochenta y cuatro, artículo quinto del catorce de agosto próximo pasado, con asistencia de los tres electores propietarios que corresponden a este Cantón, señores Juan José Fonseca, Ramón Valverde y Filadelfo Fonseca y bajo la presidencia del señor Jefe Político, se declaró abierta la sesión nombrándose como escrutadores a los señores Juan J. Fonseca y Ramón Valverde. A continuación se procedió a la elección de tres regidores propietarios y dos suplentes que pondrán la Municipalidad del Cantón y que funcionarán desde el quince de setiembre del presente año, hasta el treinta de diciembre de 1904. Tomando posesión de sus respectivos puestos los señores escrutadores, se dió comienzo a la votación, saliendo a la votación, saliendo

Una Finca pequeña y una casa
Es el PRIMER OBSEQUIO que
ofrece a Ud. en el presente año el
Oratorio Festivo

por solamente UN COLON
VENTA DE ACCIONES en la Joyería "La Eterna" continúa a "La Magnolia" y otras casas de comercio.

Contra sus ataques de
amebas tome:
AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

clase y de los ejecutantes; el público se interesa sobremanera por estas cosas; en París, por ejemplo, existe una agrupación denominada "Société d'amis de l'orgue". Entre los notables organistas contemporáneos, está considerado Marcel Dupré, cuya fama se ha extendido no sólo en Europa, sino también en Norteamérica, por sus triunfos alcanzados en las audiciones que

ha proporcionado a invitación de las grandes asociaciones sinfónicas de New York, Filadelfia, Boston, Detroit y Cincinnati; en esta última delante de un auditorio que llegó a ser de 4 500 personas. En México bien podría organizarse esta clase de audiciones, por conducto del Departamento de Bellas Artes y con la cooperación del Conservatorio Nacional de Música, en donde se dedica al estudio especializado un grupo de personas bajo la dirección del Profesor Jesús Estrada. El maestro Pedro Michaca, miembro del Ateneo de Música de México, desde hace seis años, por ejemplo, viene dedicándose preferentemente al órgano. Mencionemos por último, entre los desaparecidos, al Padre Barandica, que se distinguió por ser un notable organista.

El órgano es el soberano de los instrumentos musicales, "es una tempestad en las manos de un hombre y, ser un gran organista, es tener la clave de los relámpagos y de los truenos". Ojalá que nos fuese dable escucharlos con frecuencia; recordáramos a Neruo, cuando soñaba en Bizancio, donde el órgano, dice, "hacía derramar lágrimas a los emperadores decadentes".

Crónica de sociedad

BODA EFECTUADA

El sábado, en la Iglesia parroquial de Santa Ana, a las 7 a.m. se efectuó el matrimonio de dos buenos amigos de esta casa: los señores don Luis Alpizar Rivera y la Srta. María Morales (hoy señora de Alpizar).

Los jóvenes desposados han fijado su residencia en Piedades de Santa Ana.

LA EPOCA se complace en saludar cordialmente a tan buenos amigos, augurándoles mucha felicidad en su vida matrimonial.

EN SU NATALICIO

Ayer celebró el día de su natalicio el Dr. don Ricardo Jiménez Núñez, cirujano eminente y primer anestésico del país. Nos complacemos en saludarlo muy atentamente.

EL DR. HERDOCIA EN COSTA RICA

El sábado de la semana

que pasó ingresó al país el Dr. don Constantino Herdocia, procedente de Nicaragua. El Dr. Herdocia vivió en los últimos años en Europa, con sus dos hijas, habiéndose trasladado recientemente a su patria Nicaragua. Pasa, pues, una temporada entre nosotros el distinguido galeno, aquí en donde tanto se le estima.

Vaya para el Dr. Herdocia un atento saludo de bienvenida.

DE GRAVEDAD

Hemos sabido que se encuentra de suma gravedad, el caballero don Jaime Poveda Rodríguez. Permanece en su casa de habitación.

Hacemos fervorosos votos por el restablecimiento de su salud.

Fallecimiento de don José María Durán Arias

El lunes a las 10 de la noche, falleció confortado con los Santos Sacramentos, el caballero don José María Durán Arias.

Tuvimos el honor de tratar al muy noble y muy probó don José María, que fué un caballero sin tacha; padre ejemplar, ciudadano pro-cero.

Una dura enfermedad lo obligó a permanecer recluido por varios años; había perdido la vista física, para instruir, con claridad magnífica, la razón de su existencia: el valor de sus actos. Y así, le oímos, cuántas veces! lecciones de conformidad y de sabiduría sencilla. Y su palabra cobraba el valor de la paciencia que se hace en el dolor, sobrellevado con dignidad cristiana.

Ha muerto este noble varón, llorado y sentido de verdad por cuantos le conocieron y supieron de la mucha virtud que iba en su alma.

El martes, a las 10.30 a.m., se efectuaron los funerales en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, sucediéndose de inmediato el desfile hacia el Cementerio General.

Al dar cuenta de tan triste suceso, enviamos nuestra sincera condolencia a la señorita María Durán Arias, don Alberto Durán y doña María Aurelia de Durán, don Luis, y señoritas Eulalia y María del Carmen Durán Masís, sobrinos, nietos y demás familia.

ACCION DE GRACIAS

Doy infinitas gracias a la Virgen del Perpetuo Socorro, por evitar fuera operado mi niño.

Gilver Mora Salas
Guadalupe, 29 de febrero.

Zoila Jiménez v. de Mora da las gracias al Señor de la Misericordia por favores recibidos.

Guadalupe, 29 de febrero.

Próximo Sorteo de la Lotería RIFA DE UNA FINCA que obsequia el ORATORIO FESTIVO.

Próximo SORTEO de la Lotería RIFA DE

una Finca que obsequia el ORATORIO FESTIVO

CATOLICOS, prestad vuestra cooperación a la buena prensa, leyendo y difundiendo LA EPOCA y mandando vuestros trabajos a esta Imprenta.

MATRICULA
- EN EL -
COLEGIO SEMINARIO

La Matricula queda abierta desde el Lunes 26 de febrero hasta el martes 5 de marzo, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Las clases comienzan el martes 5 de marzo a las 8 a. m.

EL RECTOR.

Escuela Parroquial de La Dolorosa

Este Plantel de Enseñanza, que tan valiosos servicios viene prestando a la educación nacional, tendrá abierta su matrícula los tres últimos días de esta semana, de las 8 a las 11 a. m. y de las 2 a las 4 p. m.

Se reciben niños y niñas para el Kinder y para los Grados: I, II y III.

Cuenta con un magnífico Personal Docente, con un Consejo Directivo presidido por un Padre Dominicano, quien tiene a su cargo muy importantes lecciones para el verdadero porvenir del alumnado.

Como vemos los hechos 1890-1940

He aquí un cincuentenario de un hecho que no se ha realizado y que ahora venimos a glosar.

Y se nos ocurre a raíz de la reunión de periodistas que verificó con gran contento de todos el Padre Turcios, director de las obras Bosconianas en esta metrópoli.

Sí. En 1890, el Gobierno de don José Rodríguez, el único católico que realmente ha existido en Costa Rica, dió los primeros pasos para abrir una escuela de Artes y Oficios.

Hubo entusiasmo y creemos que hasta se abrieron algunos cursos en un local donde ahora está el Teatro Nacional.

Pero... como siempre, el fracaso no se hizo esperar y los frutos fueron flor de un día.

También en la actual Plaza de la Artillería están enterrados los cimientos de otra que iba a ser Escuela de Artesanos. De vez en cuando salen de allí piedras y guijarros de esa obra que son signos de los tiempos y de las promesas en los discursos y propagandas políticas.

Pero al fin y al cabo el cincuentenario de la obra nomenata, la vamos a hacer en este nuevo año, y le tocará al nuevo presidente Calderón Guardia, ser quien abra el foso donde se enclavará el primer bloque del templo redentor del artesano.

Convenimos con el pensar salesiano: hay que formar artesanos y no improvisarlos. El aprendiz pasa aquí a peón. Y luego a obrero y quizás hasta maestro de obras sin una justa preparación, sin un diploma.

Que venga esa obra de redención para el obrero y que todos juntemos nuestros esfuerzos al lado de los sacerdotes de don Bosco para que su barrio se honre con ese centro de cultura que al cabo de sentir durante medio siglo su necesidad, pase al plano del realismo, gracias al tesón del Padre Turcios, de la Junta Acesora, de los vecinos y del actual Gobierno que ya ayudó eficazmente con \$ 45,000 para el terreno.

Macabeo Vargas Castro.

Próximo sorteo de la Lotería
RIFA DE UNA FINCA
que obsequia el
ORATORIO FESTIVO

Próximo sorteo de la Lotería
RIFA DE UNA FINCA
que obsequia el
ORATORIO FESTIVO

Carta Encíclica

A LOS VENERABLES HERMANOS
Patriarcas, Primados Arzobispos, Obispos y demás ordinarios
en paz y comunión con la Sede Apostólica
PAPA PIO XII

Venerables Hermanos - Salud y Bendición Apostólica

Continúa.

En medio de este mundo en tan extraño contraste con la paz de Cristo en el reino de Cristo, la Iglesia y sus fieles atraviesan tiempos y años de prueba, cuales, rara vez conoció en su historia de luchas y sufrimientos. Pero precisamente, en tales tiempos, quien permanece firme en la fe y tiene robusto el corazón, sabe que Cristo-Rey en la hora de la prueba, que es la hora de la fidelidad, está más que nunca cerca de nosotros. Con el corazón destrozado por los sufrimientos y padecimientos de tantos hijos suyos, pero con el valor y la firmeza que provienen de las promesas del Señor, la Esposa de Cristo avanza hacia las amenazadoras tempestades. Y sabe que la Verdad que ella anuncia, el amor que enseña y pone en práctica, serán los consejeros y cooperadores insustituibles de los hombres de buena voluntad en la reconstrucción de un nuevo mundo, según la justicia y el amor, una vez que la humanidad, cansada de correr por las vías del error, habrá saboreado

los amargos frutos del odio y la violencia.

Entre tanto, Venerables Hermanos, el mundo y todos aquellos a quienes ha llegado la calamidad de la guerra, tienen que saber que el deber del amor cristiano, quicio fundamental del reino de Cristo, no es palabra vacía, sino realidad viviente. Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos Nuestros hijos, especialmente aquellos que están libres del azote de la guerra, imitando al divino Samaritano se acordarán de los que, por ser víctimas de la guerra, tienen derecho a la compasión y al socorro.

La Iglesia Católica, ciudad de Dios, cuyo rey es la verdad, cuya ley la caridad, cuya medida la eternidad (San Agust., Ep., XXXVII ad Marcellinum, c. 3) anunciando sin errores ni disminuciones la verdad de Cristo, trabajando según el amor de Cristo con arrojo materno, está como una bienaventurada visión de paz sobre el torbellino de errores y pasiones, y, espera el momento en que la mano omnipotente de Cristo Rey sosegará la tempestad, y desterrará los espíritus de discordia que la provocaron. Lo que está en Nuestro poder para acelerar el día en que la paloma de la paz encuentre sobre la tierra, sumergida en el diluvio de la discordia, donde posar su pie; seguiremos haciéndolo, confiando en los hombres de Estado eminentes que antes de desencadenarse la guerra trabajaron noblemente por arrojar de los pueblos tan terrible azote; confiando en los millones de almas de todos los países y de todos los campos que piden a gritos no sólo justicia, sino también justicia y misericordia; pero confiando sobre todo en Dios omnipotente a quien diariamente dirigimos la plegaria: *A la sombra de tus alas esperaré hasta que pase la iniquidad* (Salm., 59, 2).

Dios lo puede todo: como la felicidad y la suerte de los pueblos, tiene también en sus manos los humanos consejos, y dulcemente los inclina donde El quiere. Para su omnipotencia, aun los obstáculos son medios con que plasmar las cosas y los acontecimientos, y dirigir las mentes y el libre albedrío a sus altísimos fines.

Orad, pues, Venerables Hermanos, orad sin interrupción, orad principalmente cuando ofrecéis el divino sacrificio de amor. Orad vosotros a quienes la valiente profesión de fe impone hoy duros, penosos y

INFLUENZA Y RESFRIADOS?

Pastillas Orientales

ALIVIAN COMO CON LA MANO

"ECOS DE HOGAR"

Página a cargo de la señora Profesora
doña ETILMA DE ROMERO

Por la enseñanza religiosa

Queremos hacer pública una pregunta que nos han hecho varias madres de familia católicas y a la cual nosotros hemos respondido categóricamente.

Nos dicen que cuál es el motivo para que haya al servicio de las escuelas de la capital maestras de Religión sin el título reglamentario, es decir, aspirantes que no tienen la práctica necesaria, habiendo maestras tituladas que pueden desempeñar ese cargo. Nos han citado nombres de escuelas y de maestras. Nosotros hemos contestado que la Ley Orgánica del Personal Docente dice que el aspirante irá a ocupar puesto en los lugares a donde no pueda ir una titulada, por-

que falte elemento de esta clase, es decir, cuando se agote el número de tituladas. Así se hace en el caso de los maestros ordinarios, solamente se nombran aspirantes en los lugares en donde no hay un titulado que quiera aceptar el cargo.

Como consideramos que la enseñanza religiosa es fundamental en la educación integral del individuo, nos preocupa saber que no haya elemento capacitado por medio de su título y su práctica, al frente de los escolares de algunos de nuestros planteles de la capital que es donde más se necesita.

Creemos que la Secretaría de Educación Pública, hará lo posible por arreglar esta deficiencia.

Vendo dos CAS.TA, nuevas
cerca del Rincón de Cubillos

Para informes: CARLOS ARTAVIA en
LA EPOCA
TELEFONO 4062 —0— APARTADO 1031

Señores Sacerdotes:

Encarguen la hechura de....

ALTARES
CONFESONARIOS
BANCAS

...y toda clase de muebles a la

Ebanistería y Mueblería de

Godofredo Mora M.
GUADALUPE

Nos hacemos cargo de cualquier reparación que quiera hacerle a su casa o a sus muebles.

MATRICULA

En las escuelas primarias, vespertina, nocturna,
y jardines de niños de la ciudad de San José

La matrícula estará abierta en los locales de cada escuela durante los días 29 de febrero, viernes 1° y sábado 2 de marzo del corriente año, bajo las normas siguientes:

Jueves de 8 a 11—Solamente serán matriculados niños para primer grado, domiciliados dentro de un perímetro de QUINIENTOS METROS de la escuela que los ha de recibir.

Jueves de 1 a 4.—Se recibirán niños de todas las secciones, pero del perímetro de la ciudad, que terminaron el curso del año anterior en la misma escuela donde se matriculen para el presente.

Viernes.—Todos los que prueben que tienen su domicilio a una distancia menor de QUINIENTOS METROS de la escuela donde van a matricularse, siempre que haya lugares disponibles.

Sábado de 8 a 11—Niños de la ciudad o de fuera de ella si presentan orden escrita del Juez Escolar de San José y si aún hubiere lugares.

NOTAS

El dato de edad se comprobará con la fe de bautizo. No se matriculará a quienes no hubieren cumplido los siete años de edad.

Las señas del domicilio han de darse con toda claridad y exactitud.

Los exámenes para aplazados se verificarán el 29 de FEBRERO a las 7 de la mañana en la propia escuela que ha de recibir al alumno.

Las lecciones se iniciarán el lunes cuatro de marzo a las 7 de la mañana.

Toda declaración falsa en cuanto a domicilio anulará la matrícula.

Ha de presentarse en buen estado la nota final del curso anterior.

Los Directores darán cuenta diaria y exacta del estado de la matrícula a la Junta de Educación y a la Inspección de Escuelas.

Una vez lleno el cupo máximo, los Directores levantarán una simple lista de los niños que no encontraron lugar, indicando el grado y domicilio y lo remitirán a la Junta con objeto de determinar a qué número asciende el sobrante de población escolar por si hubiere posibilidad de solucionar la situación.

Transcurridos los días fijados para el efecto, los Directores NO PODRAN MATRICULAR A NADIE SIN ORDEN DE LA JUNTA DE EDUCACION.

Juan José Monge Madrigal
Presidente de la Junta de Educación
de San José

Rosendo Valenciano
Juez Escolar de San José

Vo. Bo. Amado Naranjo Rivera
Inspector de Escuelas

Cotra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

no raras veces, heroicos sacrificios; o a d vosotros, miembros pacientes y doctos de la Iglesia, cuando Jesús viene a consolar y aliviar vuestras penas.

Y no os olvidéis mediante un verdadero espíritu de mortificación y dignas obras de penitencia, de hacer vuestras plegarias más aceptas

a Aquel que levanta a los que caen y anima a los deprimidos (Salm., 144, 14), para que El en su misericordia abrevie los días de la prueba y se cumplan así las palabras del Salmo: *Clamaron al Señor en sus tribulaciones y los libró de sus necesidades* (Salm. 106, 13).

Sección dedicada Juan Viñas....

Viene de la página DOS

do electos para Regidores Proprietarios, don Manuel Rivera Meneses, don Jesús Aymerich y don Evaristo Castillo, correspondiéndole a cada Regidor, tres votos en su favor. Acto continuo se procedió al nombramiento de dos suplentes, recayendo en los señores don Juan Montero y don Basilio Cordero. Terminado el escrutinio el Presidente anunció en voz alta el resultado de la elección, coleccionando en presencia de los asistentes, las papeletas extraídas de la urna y agregándolas al acta para que sirvieran como comprobante. La sesión se levantó a las doce y media de la tarde, firmando el señor Presidente, secretario y escrutadores.

Nota:— Fué nombrado secretario ad-hoc, don Filadelfo Fonseca.

En la sesión del 16 de setiembre de 1903, verificada a las siete de la noche, se hicieron los siguientes nombramientos: don Carlos Bierman como tesorero municipal con dotación de quince colones mensuales y don Filadelfo Fonseca como secretario.

Sesión X del 9 de setiembre de 1908.

Se concede permiso a los señores Lindo y Co., para que coloquen varios postes en las calles principales así como un tendido de alambre eléctrico para suministrar alumbrado a los vecinos de la villa. Se les pide a los Lindo y Cia., como condición, que provean las calles públicas y las que el Municipio juzgue convenientes, del alumbrado indispensable, corriendo eso por cuenta de la misma Compañía. Así mismo, establece el impuesto de alumbrado fijándolo en diez céntimos por metro lineal y

comisiona a don Bernardo Bierman para que practique el metraje de las principales calles de la población.

Sesión del 13 de octubre de 1908

Artículo III.—Se celebra contrato para la construcción del mercado de víveres en el centro de La Villa, por la suma de nueve mil colones; dicho contrato se hace con el señor don José Antonio Echandi González.

Artículo VI. Para festejar la inauguración de la luz eléctrica, se declaran Fiestas Cívicas los días 25 y 26 de octubre de 1908.

(Continuará)

Fiestade Lourdes en Zarcero

Con la mayor lucidez se efectuó la fiesta de Lourdes el domingo 18 pp.do., la que se inició el viernes 16, con un triduo predicado por Mons. Volio; durante esos días hubo numerosísimas confirmas que quizá pasaron de mil.

A la vez se llevó a cabo un gran turno en los días sábado 17 y domingo 18. Hubo gran animación y mucho orden. La filarmónica del Oratorio Festivo amenizó dichos actos con mucho acierto. Nuestras congratulaciones para ese conjunto filarmónico. El sábado 17 por la tarde tuvo lugar la recepción del mencionado turno; más de 250 carretas desfilaron por las calles llevando leña, madera y otros diferentes donativos. Al escribir estas líneas no pueda omitir una cordial felicitación al cura párroco señor Pbr. Hidalgo, por su espíritu entusiasta y progresivo en bien de este cantón.

Suscribase a LA EPOCA

Trascendental discurso pronunciado por el candidato Dr. Rafael Angel Calderón Guardia en vísperas de su elección presidencial el sábado 10 de Febrero de 1940 Su discurso magistral es un mensaje-programa

Mi gobierno empleará, decididamente, cuantos medios estén a su alcance para aumentar las oportunidades de trabajo de los costarricenses, evitando así, a la vez, la fuga innecesaria del oro nacional, e independizándonos, cada día más, con positiva vida propia, de la provisión extranjera que nos sea indispensable. Se impone la preferencia a aquellas industrias que empleen materias primas producidas en el país; y se luchará por abolir la posibilidad de que la protección arancelaria, en materia industrial, se convierta en succión de los derechos que legítimamente al Fisco corresponden.

Sin demora habrá de procederse a procurar el resurgimiento de la región atlántica. La Compañía Frutera, cuyas mayores actividades se despliegan ahora en la región del Pacífico, conserva en la sección del Norte tierras muy extensas, numerosos edificios y su magnífica organización, aparte del control del Ferrocarril; por todo lo cual es de esperar, y así lo ha ofrecido, que no hará abandono de tan cuantiosos intereses, y que emprenderá nuevos trabajos una vez que los técnicos que ha hecho venir al país, indiquen cuales son los cultivos adecuados, no sólo para la Compañía, sino también para los otros dueños de tierras. La ganadería se señala, a primera vista, como una de las posibles fuentes de riqueza propia para la provincia de Limón; y mi gobierno no escatimará ningún esfuerzo para impulsar esa y cualesquiera otras industrias capaces de contribuir el bienestar de cuantos, en aquel importantísimo sector de nuestro territorio, luchan bravamente contra las rebeldías e inclemencias de la naturaleza.

Objeto especial de la atención del gobierno ha de ser también la Provincia de Guanacaste, cuyos enormes recursos naturales no han sido explotados aún sino en mínima parte.

Me propongo constituir una Comisión, integrada por calificados expertos, que con examen minucioso de sus necesidades y problemas, formule un plan concreto de obras realizables dentro de las posibilidades fiscales del país en la actualidad, para que desde los primeros momentos de mi Administración se haga tarea real y efectiva en beneficio espiritual y material de los habitantes de ese precioso pedazo de la patria, tan distinguidos por su aguda inteligencia, sus hábitos de trabajo y su gentil carácter, y cuyo aporte al progreso nacional tiene, por ello mismo, que ser de inapreciable valía para todos los costarricenses.

Las perturbaciones económicas provocadas por la guerra europea, cuya futura magnitud no le es dable determinar ni aún a los hacendistas más sabios del mundo, crean para nuestras finanzas una situación de gravedad excepcional, imponiéndonos extrema parsimonia en los gastos públicos. No nos será posible continuar las construcciones de Fomento con el ritmo intenso que la

Gran Turno General En el Barrio San Cayetano Sábado 2 y domingo 3 de Marzo



Llamamiento

La Junta Edificadora de la nueva Iglesia dedicada a San Cayetano ha puesto el mayor empeño en la preparación de este grandioso festival, cuenta con la más entusiasta y decidida cooperación de todo el vecindario que no escatima sacrificios por una obra que tanto lo beneficia y con la prodigiosa actividad de las abnegadas comisiones que se han propuesto dar a este Turno un rendimiento excepcional.

¿Es Ud. Costarricense? Proteja esta obra de ornato y de verdadero progreso.

¿Es Ud. católico? Contribuya según sus posibilidades a la construcción de esta Iglesia tan necesaria en un sector alejado de los centros parroquiales.

¿Es Ud. devoto de San Cayetano? Pues a manifestarlo prácticamente: trabaje con todos los medios a su alcance por el buen resultado del Turno y el Santo que tantas veces le ha dispensado su protección tendrá pronto una bonita Iglesia, se intensificará su culto y será propagada más eficazmente su verdadera devoción.

SUSCRIBASE A "La Epoca"

brillante Administración del Lic. Cortés les ha impreso dotando a la comunidad de tantas obras importantes.

Pero el desarrollo del país no puede detenerse violentamente, sin que se ocasionen daños sociales, que de modo cierto harían más delicado el desequilibrio de nuestra economía.

Un camino que se abre, una escuela que se erige, un puente que se tiende, una cañería que provee de agua sin contaminaciones a un vecindario, significan avances del progreso, acrecentamiento del patrimonio de nuestro pueblo y ascenso a más altos niveles en las condiciones de su existencia. Pero constituyen a la vez ocupación para muchos brazos, útil empleo de técnicos y estímulo a las industrias y el comercio. El dinero que el gobierno distribuye en esa forma lleva el pan a multitud de hogares.

Mi Administración no puede desconocer tan evidentes realidades y, en consecuencia, a ellas ajustará su programa de Fomento; dando preferencia a las obras de necesidad más perentoria y, dentro de éstas, a las de índole sanitaria y a aquellas que, por liberar al Estado del pago de alquileres u otros gastos, son inmediatamente remuneratorias.

Y ya que me he referido a la crisis mundial desencadenada por la guerra, y ya que señalé el propósito de que sea reformado el Arancel de Aduanas, quiero igualmente manifestar mi determinación de someter a una revisión la totalidad de nuestro sistema tributario, a fin de acomodarlo a las circunstancias de excepción que prevalecerán durante los años próximos, y de que en lo posible se ajuste a las normas de equidad con que los impuestos deben pesar sobre los contribuyentes, en relación con la potencialidad económica de cada uno.

(Continúa)

Quisicosas y otras cosas

¿Qué hay de la guerra fantasma? Es pregunta obligada entre los curiosos por saber cómo marcha el mundo civilizado.

¿Qué ha de haber? Que esta parece una guerra fantasma. Pequeños encuentros si se exceptúa a Finlandia, donde la cosa ha sido en serio, en el resto, escaramuzas, raids de aeroplanos, que resultan los demonios de la guerra moderna; y por lo demás, mirarse, vigilarse, estar alerta y pararnos de contar; esto en tierra; que en el mar, la cosa va más en serio, porque los submarinos alemanes, van pacientemente desplumando a la poderosa flota comercial inglesa; y si la cosa no pára, mal lo pasarán los dueños de los océanos.

Pero parecen soplar frondas de paz. Ya las naciones están ahitas de esta guerra de manos caídas, que destruye hogares con ausencias y campos con abandono.

Pero lo divertido del caso, es que parece que se

pone por condición para una paz, secundum quid como dice el derecho antiguo, que Hitler, el Canciller alemán, renuncie a su mando, se retire a su quinta, y ¡paz y gloria! ? Bonita ocurrencia. ¿Quién dice que Hitler desencadenó la guerra? Asegurar esto, parece atrevimiento sin conocimiento de las mil ambiciones de ambas partes y los mil atropellos que dieron margen al uso de la fuerza armada.

Alemania y el mundo, dirán a la Historia, que Hitler, cumplió con su deber, haciendo respetar a Alemania y salvándola de un cataclismo; que si Alemania ha podido sostener su bandera, ha sido por la energía, previsión y gran carácter de Hitler, a pesar de sus equivocaciones, sobre todo en el aspecto religioso.

Es divertida la tal condición de paz: y es de suponer que Alemania contestará en la mismísima forma diplomática: para hacer la paz, que renuncie su coro-

TURNO GENERAL

En San Vicente de Moravia

Los días Sábado 2 y Domingo 3 de marzo

A beneficio de la Semana Santa y Fiesta Patronal Rifas - Juegos - Diversiones Suculentas Cenas

Romería al Monte de la Cruz

(Angeles de San Rafael de Heredia)

La romería anual al Monte de la Cruz, se verificará como siempre, el primer domingo de marzo

La carretera está en muy buen estado y se llega hasta el Calvario.

na el Rey de Inglaterra y deje su puesto el Presidente Roosevelt: y ¡bien divertidos estaríamos con tan extraño procedimiento de cancelerías.

La paz, ha de hacerse, con nobleza y generosidad y no con esas torpes condiciones.

Dígasele a Alemania que se hace la paz, que nadie

paga a nadie deudas de guerra, que son las más injustas y draconianas de las deudas, y que se le devuelven sus colonias, robadas groseramente por el infausto Tratado de Versalles, raíz maldita de la guerra actual; y entonces, por seguro que Alemania, hará la paz.

Pertinax.

Proximo Próximo sorteo de

sorteo de la LOTERIA rifa de una finca que obsequia el ORATORIO FESTIVO UN COLON el Número

la Lotería Rifa de una Finca QUE OBSEQUIA EL Oratorio Festivo UN COLON EL Número